



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 247570	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

1 ABR. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 67 B 57/08
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTANTERIA METALICA PERFECCIONADA"
--

(71) SOLICITANTE (S) SAURINA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Doctor Bartrina, 3 O L O T (Gerona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Francisco GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G.: 36.083/CB

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una estantería metálica perfeccionada.

La finalidad del presente invento es mejorar y simplificar la construcción y montaje de estanterías metálicas, así como sus condiciones de resistencia estructural, mediante elementos modulares especialmente diseñados para su perfecta combinación y ensamblaje.

De acuerdo con la invención, los elementos constitutivos de la presente estantería están diseñados para ser montados sobre elementos angulares ranurados existentes en el mercado, y comprenden paneles de cierre posterior y lateral, estantes, escuadras de fijación suplementarias, separador de estantería, cajones, guías de cajones, guías de separadores y separadores longitudinales y transversales de cajones, con la particularidad de que todos los elementos citados, excepto las estanterías, no precisan medios de fijación para su montaje, ya que todos ellos se ensamblan directamente por acoplamiento entre si.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en los planos adjuntos complementarios de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dichos planos:

La figura 1, representa una perspectiva del fondo.

La figura 2, corresponde a una perspectiva de un cierre lateral.

La figura 3, es el estante.

5. La figura 4, corresponde a un detalle de una escuadra de fijación opcional.

La figura 5, representa un panel separador de estantería.

10. La figura 6, muestra un detalle de la guía para cajones.

La figura 7, muestra un detalle de sujetador y guía de paneles separadores.

Las figuras 8 y 9, muestran respectivamente dos tipos de cajón, de diferente anchura.

15. La figura 10, corresponde a un detalle de fijación de placas separadoras de espacios internos del cajón.

La figura 11, corresponde a un detalle de montaje entre estantes, cajones y separadores.

20. La figura 12, ilustra un detalle de acoplamiento entre guía de cajones y separador de estanterías.

La figura 13, es un detalle de montaje de estantes y separadores.

La figura 14, es un detalle indicativo del acoplamiento entre separadores de estantes y sujetador.

25. En las mencionadas figuras, las referencias corresponden:

1.- Panel de fondo.

2.- Panel lateral.

3.- Estante.

30. 4.- Escuadra de fijación.

- 5.- Panel separador.
- 6.- Guía para cajones.
- 7.- Sujetador y guía de paneles separadores 5.
- 8.- Cajón sencillo.
5. 9.- Cajón doble.
- 10.- Pestaña superior del panel 1.
- 11.- Hileras de perforaciones rectangulares.
- 12.- Taladro lateral.:
- 13.- Abertura de ensamblaje. : : : : :
10. 14.- Tetones de fijación. : :
- 15.- Escotadura superior.:
- 16.- Tetones inferiores bipartidos. : : : : :
- 17.- Acanaladura. : :
- 18.- Separadores transversales de cajones.:
15. 19.- Separadores longitudinales de cajones. : : : : :
- 20.- Embuticiones bipartidas. : : : : :
- 21.- Ranuras para tarjetero. : : : : :
- 22.- Pestaña posterior del cajón. : : : : :

Como se desprende de la detenida observación de los -

20. referidos planos, la estantería objeto del presente registro está constituida por uno o varios paneles de fondo -1-, en -- cantidad variable según las dimensiones totales de la estante ría montada; dicho panel -1- presenta en la parte superior -- una pestaña -10-, prevista para descansar sobre el estante --

25. mas alto; asimismo, el panel -1- al igual que los paneles laterales -2- que han de cerrar los costados, presentan en su - superficie un plegado horizontal quebrado, a modo de "chapa - pegaso", pero de menor profundidad, con el fin de proporcio--

30. nar una mayor resistencia mecánica a dichos paneles -1 y 2-, dotados, además de una serie de taladros laterales, dispues--

tos verticalmente, para su solidarización a la estructura angular ranurada, de tipo comercializado, que actúa como montantes de la estantería. Los paneles laterales -2- están previstos para que la parte superior se aloje dentro del estante superior del mueble en disposición paralela a sus alas.

Los estantes -3- presentan en su plano superior dos hileras de perforaciones rectangulares -11- que permiten acoplar los accesorios que más adelante se describen; los bordes de dichos estantes -3- presentan un plegado hacia la parte inferior, reforzado por una pestaña longitudinal volteada hacia el interior, mientras que en los extremos presenta un simple plegado, si bien se establece una pequeña ranura o abertura -13- que distancian a estas alas volteadas de las longitudinales, tal como se aprecia en la figura 3, cuyas aberturas permiten ensamblar entre si y en posición invertida, dos estantes, reduciendo su volumen de almacenamiento a la mitad, lo cual también facilita el transporte de las mismas al ocupar menor espacio; para ensamblar con los montantes, se han previsto unas ranuras colisas laterales -12-, situadas cerca de los extremos, de modo que puedan quedar contenidas entre las alas de dichos montantes.

En el conjunto de la estantería existe una pieza de uso opcional, como es una escuadra -4- de fijación indiscriminada y según necesidad, para refuerzo del acoplamiento de los estantes -3-, comportando dichas escuadras -4- las correspondientes ranuras colisas de acoplamiento.

Con el fin de permitir establecer divisiones entre estantes, se ha previsto un tipo de placa -5-, dotada en la parte inferior de dos tetones -14- dimensionados de manera que puedan quedar alojados en las correspondientes perforaciones

-11- del estante inferior, mientras que el canto superior queda contenido en el interior del cajado del estante superior, determinado por el volteo de sus bordes, previéndose en dicha placa -5-, figura 5, una escotadura superior posterior -15-, para salvar las alas y pestañas dobladas de la parte posterior del estante superior; además el borde superior de tales placas separadoras -5- quedan retenidas mediante unos dispositivos previstos al efecto, y que seguidamente se describen:

- Para el montaje de cajones en la presente estantería:
10. se han previsto unas guías -6-, figura 6, constituidas por un perfil en T invertida, de modo que el alma sirva de separador entre cajones consecutivos, mientras que el ala descansa sobre el estante receptor, figura 11, con la particularidad de que en el mencionado ala se han previsto unos tetones bipartidos -16-, susceptibles de encajar en dos perforaciones -11- del estante -3-, al mismo tiempo que la ranura establecida en dichos tetones permiten retener parcialmente el canto superior de una placa separadora -5-, tal y como se representa detalladamente en la figura 12, de modo que todo el conjunto puede
20. quedar montado sin necesidad de otros medios de fijación.

- Quando se han de montar placas separadoras -5- sin la colaboración de las guías -6- de cajones, se han previsto unos sujetadores -7-, figura 7, consistente en una placa base y dos paredes verticales entre las que se establece una acanaladura -17-, de modo que alojando dichos sujetadores en perforaciones adecuadas -11- de estantes -3-, de modo que la placa base descansa sobre la superficie del estante -3-, el canto superior de la placa separadora -5-, figura 13, se ajusta en la acanaladura -17-; cabe destacar que si se han de montar
25. alineaciones verticales de placas separadoras -5-, figura 13,
- 30.

el tetón inferior -14- de éstas se puede adosar a un sujetador -7- de modo que ambos se alojen ajustadamente en la correspondiente perforación -11- del estante inferior.

- Los cajones para la presente estantería pueden variar
5. de dimensiones, en cuanto al ancho se refiere, previéndose un tipo de cajón sencillo -8- y otro de doble ancho -9-, figuras 8 y 9, o de mayor anchura, conservando siempre una modulación múltiple de la anchura del cajón menor -8-, con el fin de que puedan ser utilizadas placas de separación transversal -18- de tipo único, colaborando en los cajones de mayor anchura con placas de separación longitudinal -19-, tal y como se representa en las figuras 8 y 9. Para el montaje de las mencionadas placas separadoras -18 y 19- se han previsto una serie de embuticiones internas -20-, bipartidas, figura 10, de formación arqueada, de modo que en la ranura que las parte pueda alojarse el separador correspondiente -18 ó 19-, para lo cual dichas embuticiones se disponen en los laterales de los cajones -8 y 9-, en el frente y fondo de los cajones mayores -9- y en las placas separadoras longitudinales -19-.
10. En la placa de fondo de los cajones -8 y 9- se ha previsto una pestaña -22- volteada hacia el interior, de modo que al abrir el cajón, la mencionada pestaña -22- quede retenida por las pestañas internas del canto longitudinal del estante superior, figura 11, evitando que pueda salirse libre y
15. accidentalmente, mientras que si se desea sacar del todo, basta bascular el cajón cuando se ha extraído hasta cerca del límite.

- Por otra parte en la placa frontal de los cajones se han previsto, según disposición convencional, unos tiradores, obtenidos preferentemente por volteo de pestaña superior; así
- 30.

como unas ranuras -21- destinadas a contener una placa portae
tiqueta.

Las dobladas que llevan los laterales en su parte in
terior además de reforzar sirven para la retención de los repa
5. radores evitando la mezcla de los artículos de su interior.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
así como un ejemplo de realización práctica del mismo, sólo-
mente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir.:
cambios de materias, formas y disposición de sus elementos.:
10. siempre que tales alteraciones no supongan variación sustan-
cial en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender es
ta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma
prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio In-
15. ternacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte
años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, dé-
berá recaer sobre: "ESTANTERIA METALICA PERFECCIONADA", según
20. las características esenciales de las siguientes:

25.

30. / ...

REIVINDICACIONES

- 1.- Estantería metálica perfeccionada, del tipo que -
comprende estantes dotados en su plano operativo de filas de
perforaciones para montar placas separadoras y cajones; sus--
5. ceptibles además de ser acopladas en montantes verticales de
perfil angular ranurado, de tipo comercial, caracterizada por
que comprende unos paneles que cubren verticalmente el fondo
y laterales de la estantería, previéndose en el de fondo una
pestaña plegada a escuadra, susceptible de apoyar en el es--
10. tante más alto; y porque ambos tipos de paneles están dotados
de unas amplias acanaladuras rectangulares, de escasa profun-
didad, dispuestas en sentido horizontal para reforzar las su-
perficies.

- 2.- Estantería metálica perfeccionada, según ante-
rior reivindicación, caracterizada porque los estantes, con-
15. tituidos por una placa plana dotada de un volteo perimétrico
de sus bordes, al mismo tiempo que los longitudinales sufren
el volteo de una pestaña interna, presentan en los extremos -
de los cantos longitudinales establecidos, una ranura de sepa-
20. ración de los cantos transversales, de modo que sea posible -
ensamblar, para el almacenamiento y transporte dos estantes -
invertidos, alojando un canto transversal de un estante en la
ranura del otro.

- 3.- Estantería metálica perfeccionada, según anterio-
res reivindicaciones, caracterizada porque las placas separa-
25. doras presentan en la parte inferior unos tetones conjugados
con dos perforaciones enfrentados previstos en los estantes,
mientras que en la parte superior presenta una escotadura si-
tuada en el vértice posterior, la cual permite salvar el espe-
30. sor determinado por el canto y pestaña interna del mismo, co-

rrespondiente al borde posterior del estante, de modo que dicho estante pueda cubrir toda la profundidad de la estantería contactando con el panel del fondo.

4.- Estantería metálica perfeccionada, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque para el montaje de cajones se ha previsto un tipo de guía constituido por un perfil T sencilla, cuyas alas descansan sobre la superficie del estante receptor, mientras que el alma sirve de elemento separador entre dos cajones adyacentes; en el plano posterior de la ala que asienta en el estante, se han previsto unos tetones bipartidos, susceptibles de alojarse en dos perforaciones enfrentadas del estante, mientras que la ranura que determina los laterales del tetón permite recibir por ensamblaje una porción de canto de una placa separadora situada en el espacio inferior de la estantería.

5.- Estantería metálica perfeccionada, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque para retener por el canto superior a las placas separadoras de la estantería, se han previsto un tipo de sujetador constituido por una placa base dotada de dos paredes perpendiculares, separadas por una ranura, de modo que alojando dichas paredes en dos perforaciones enfrentadas de un estante, la base viene a descansar sobre la superficie del estante, mientras que las dos paredes alojadas en dichas perforaciones predisponen su ranura separadora para contener una porción de canto superior de una placa separadora dispuesta en el estante inferior.

6.- Estantería metálica perfeccionada, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los cajones de igual profundidad y anchura variable, múltiplo del más estrecho, presenta en sus paredes laterales y frontales unas embu-

ticiones semicirculares internas, dotadas de una ranura intermedia para cada embutición, de modo que entre dos embuticiones enfrentadas se puedan montar placas separadoras transversales, o longitudinales en cajones más anchos, previendo en -

5. dichas placas separadoras longitudinales otras embuticiones - que colaborando con las laterales de los cajones permitan montar placas separadoras transversales.

7.- Estantería metálica perfeccionada, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en la placa del fondo del cajón se ha previsto una pestaña volteada hacia adelante, que actúa como medio de retención del cajón en su máxima apertura, al acoplarse con la pestaña interna del centro frontal del estante superior; y porque en el plano frontal del cajón existe un elemento tirador así como perforaciones para montar un tarjetero.

10. 15.

8.- "ESTANTERIA METALICA PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

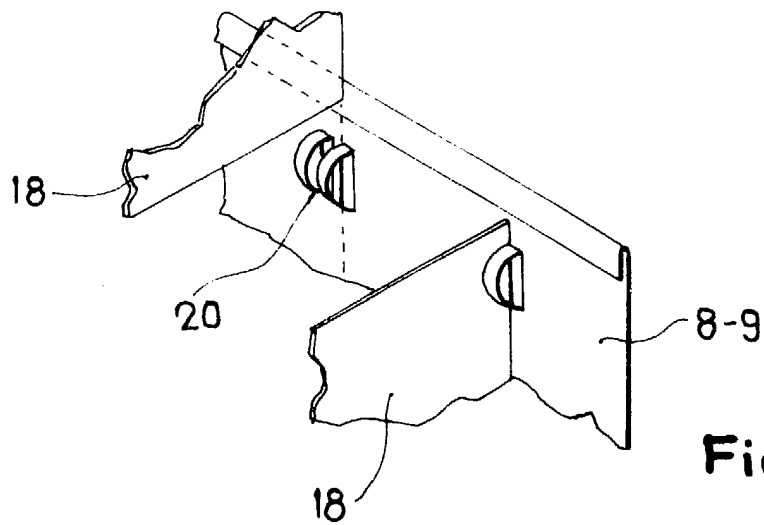
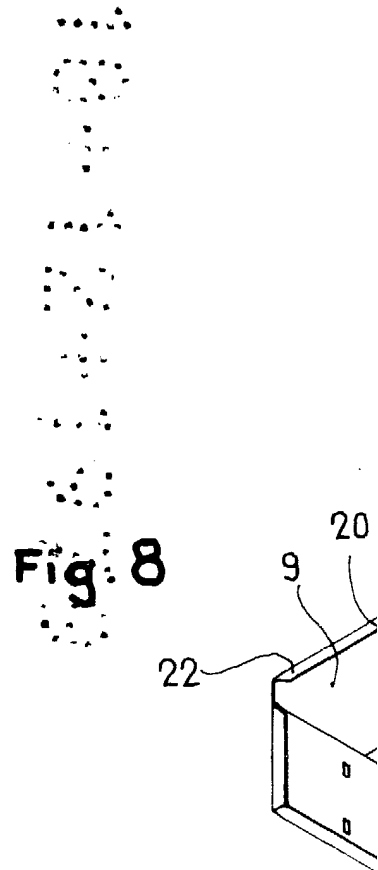
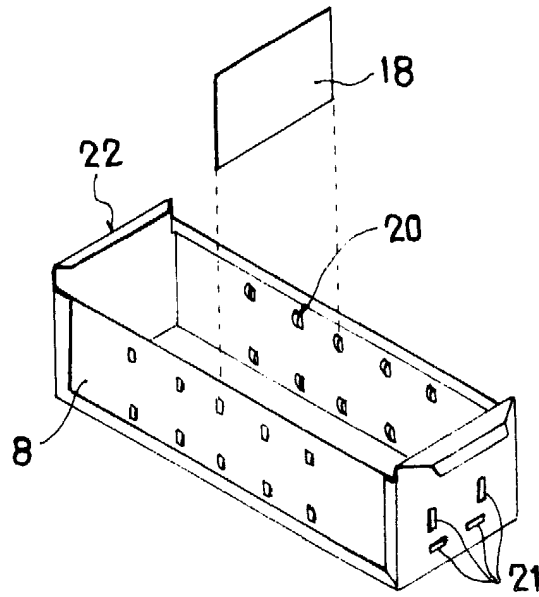
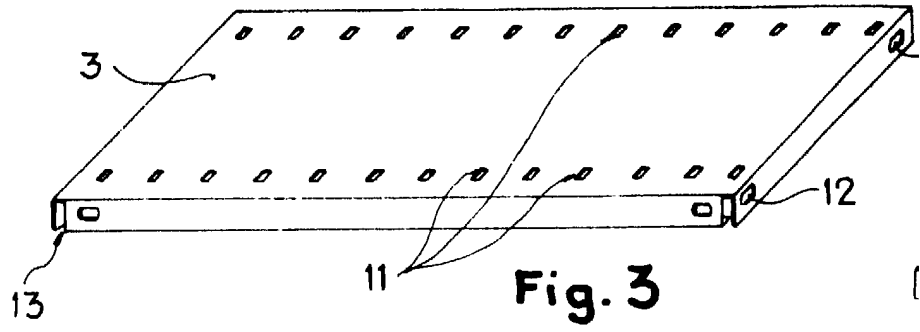
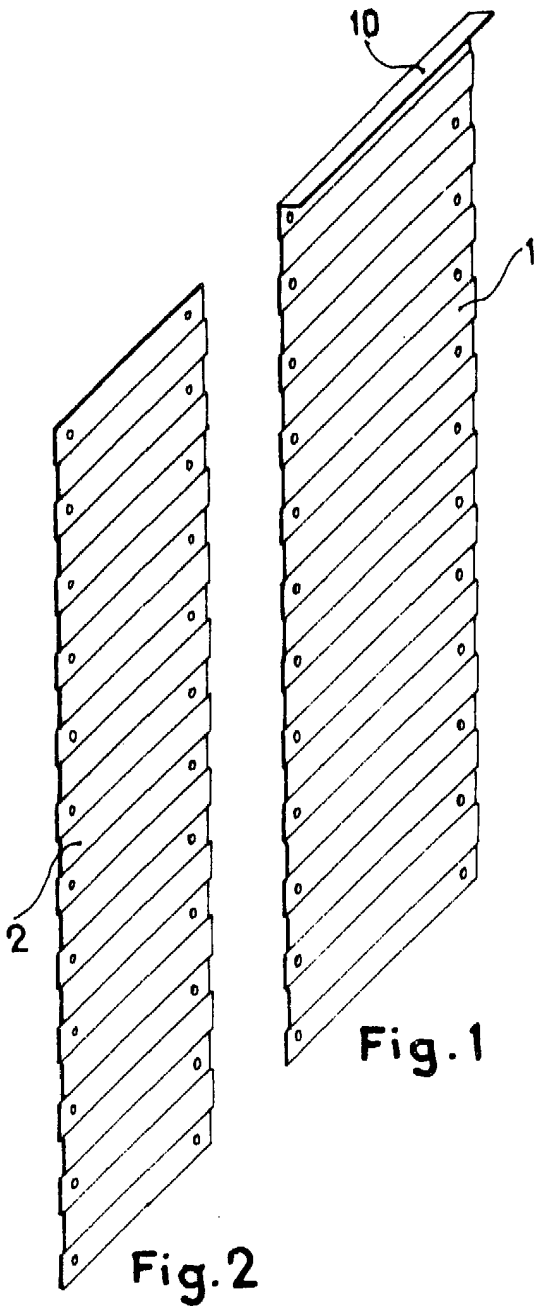
20.

Madrid, 18 DIC. 1979

SAURINA, S.A.

P. FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera



Escala variable

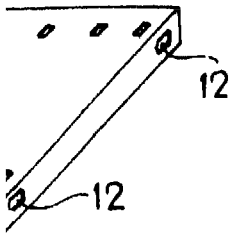


Fig. 4

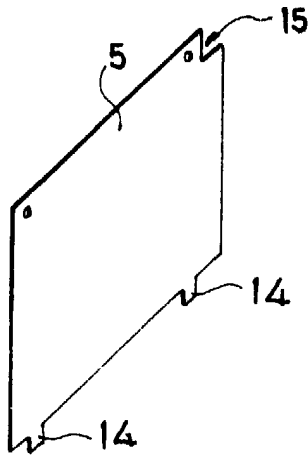


Fig. 5

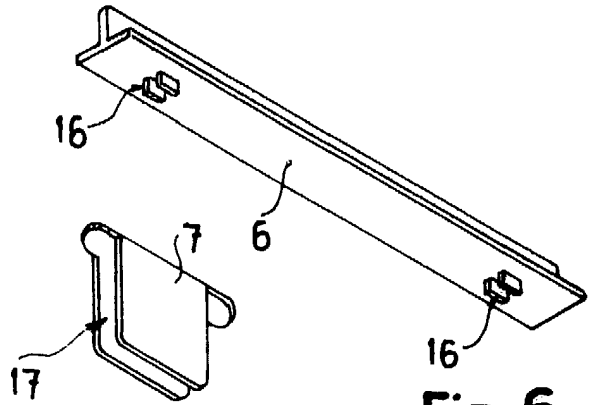


Fig. 6

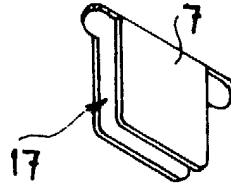


Fig. 7

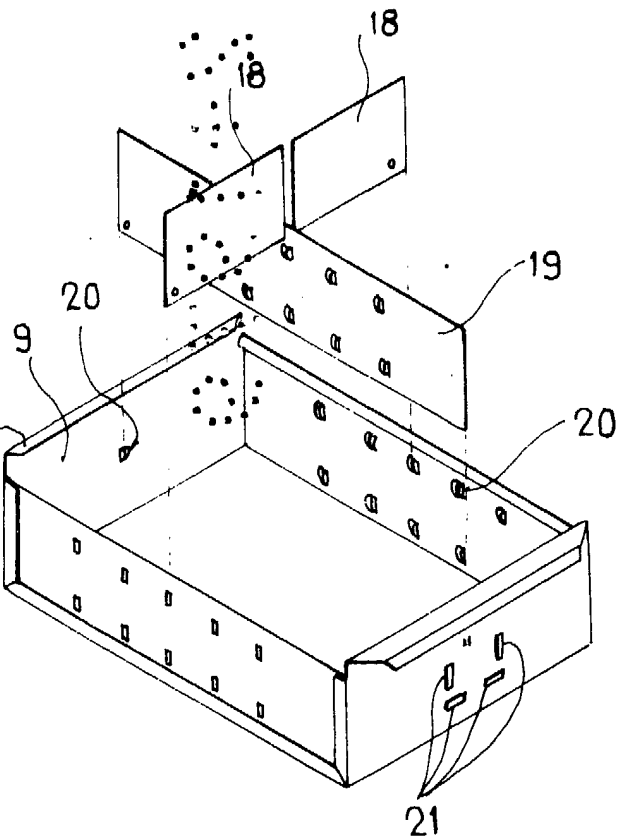


Fig. 9

Madrid, 18 DIC. 1979
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

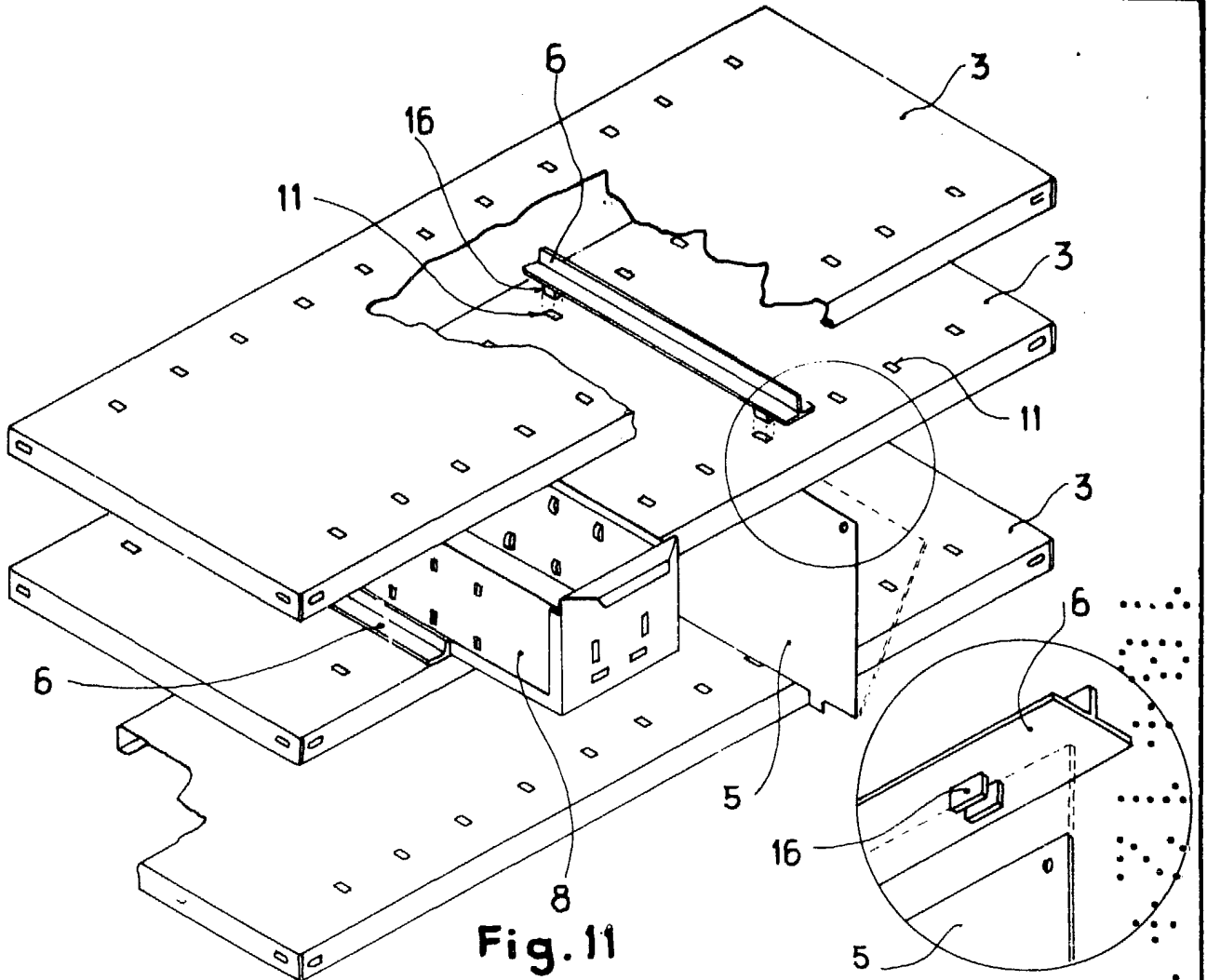


Fig. 11

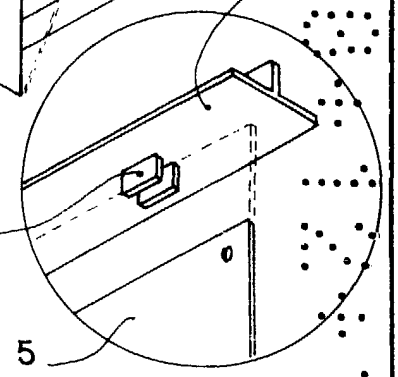


Fig. 12

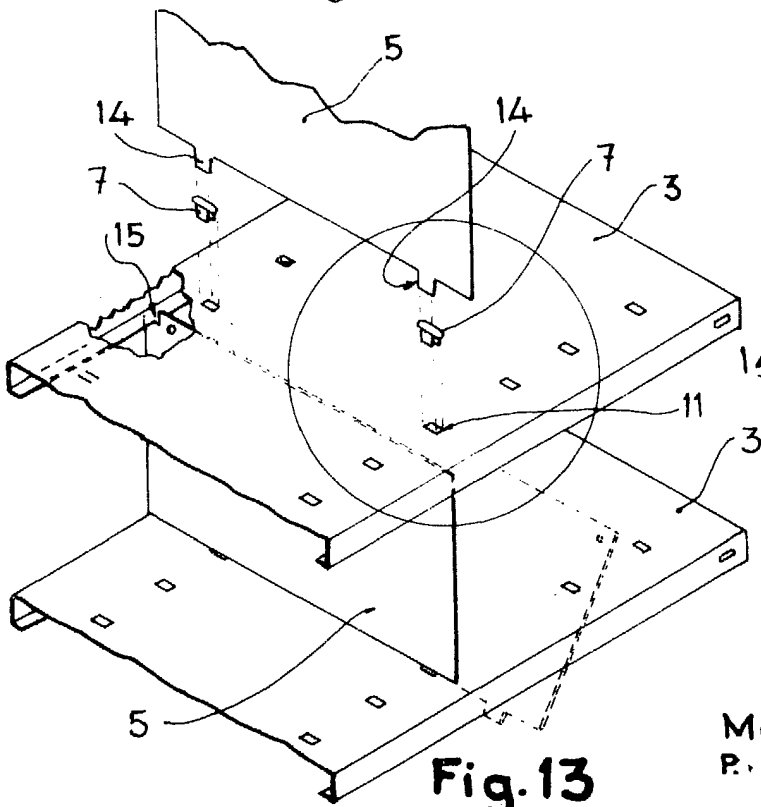


Fig. 13

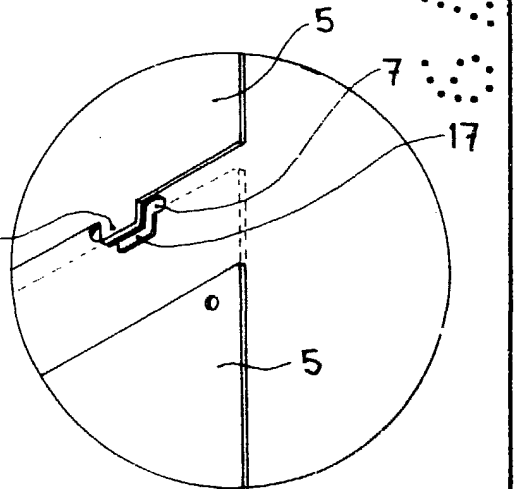


Fig. 14

Madrid,

18 Dic. 1979

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRENZO
P. P.

Firmado: M. Dolores Jerquera

Escala variable